



RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Normativa para las elecciones de Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, por orden del Rector, esta Secretaría General

RESUELVE

Convocar elecciones de representantes del Claustro Universitario en el Consejo de Gobierno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1.c) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, conforme al calendario aprobado por la Comisión Permanente del citado Consejo en sesión celebrada el día 24 de abril de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Francisco A. González Díaz

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior

Secretaría General

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Tfs. 86 888 36 95/36 96 – Fax. 86 888 3603 – www.um.es





 PROCESOS ELECTORALES CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2018	Representantes de Claustro en Consejo de Gobierno	Miembros de la Comisión de Calidad del Claustro
	UNIVERSIDAD DE MURCIA	Grupo A: 10 Grupo B: 3 Grupo C: 5 Grupo D: 2
Convocatoria elección	4/5 (V)	
Presentación de Candidaturas	De 7/5 (L) a 14/5 (L)	
Proclamación provisional de candidaturas	15/5 (M)	
Interposición de reclamaciones	16/05 (X) y 17/5 (J)	
Proclamación definitiva de candidaturas	18/5 (V)	
Emisión Voto anticipado	De 21/05 (L) hasta las 14 h. del 25/05 (V)	
Votación en Sesión de Claustro	29/5 (M)	
Proclamación Provisional de resultados	30/5 (X)	
Interposición de reclamaciones	31/5 (J)	
Proclamación definitiva	1/6 (V)	

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-Hora: 04/05/2018 11:26:27. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Secretaría General

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Tfs. 86 888 36 95/36 96 – Fax. 86 888 3603 – www.um.es

Código seguro de verificación: RUxFMvGP-6Mz+GSdB-YpGI8+OS-Ybvyb116

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

